

MUNICIPIOS

Ayuntamiento del Puig de Santa Maria

2026/01719 Anuncio del Ayuntamiento del Puig de Santa Maria sobre la aprobación definitiva del presupuesto municipal y plantilla de personal del ejercicio 2026.

ANUNCIO

Mediante acuerdo plenario de fecha 30 de diciembre de 2025 se aprobó inicialmente el presupuesto municipal del ejercicio 2026.

La aprobación inicial se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 13 de fecha 21 de enero de 2026 para exposición pública durante 15 días hábiles. Dicho periodo de 15 días finalizó el 11 de febrero.

Visto el informe de la oficina central del registro general de entrada en el que se informa que no se han presentado alegaciones y de acuerdo con el artículo 169.1 el presupuesto municipal del año 2026 se considera definitivamente aprobado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3, en relación con el 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 se publica la aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2025, definitivamente aprobado, resumido por Capítulos:

VER ANEXO

El Puig de Santa Maria, 13 de febrero de 2026.—El alcalde, Marc Oriola Pla.



PRESUPUESTO DE INGRESOS		
C. I	Impuestos directos	5.195.170,00€
C. II	Impuestos indirectos	790.000,00€
C. III	Tasas y otros ingresos	1.088.950,00€
C. IV	Transferencias corrientes	4.972.755,56€
C. V	Ingresos patrimoniales	135.315,00€
C. VI	Enajenación de inversiones reales	1.329.740,45€
C. VII	Transferencias de capital	1.730.561,21€
C. VIII	Activos financieros	10.000,00€
C. IX	Pasivos financieros	0,00€
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		15.252.492,22€

PRESUPUESTO DE GASTOS		
C. I	Personal	5.651.286,92€
C. II	Bienes y servicios corrientes	4.194.731,29€
C. III	Gastos financieros	67.100,00€
C. IV	Transferencias corrientes	680.244,77€
C. V	Fondo de Contingencia	302.000,00€
C. VI	Inversiones	2.990.589,78€
C. VII	Transferencias de capital	0,00€
C. VIII	Activos financieros	10.000,00€
C. IX	Pasivos financieros	1.329.740,45€
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		15.225.693,21€



PLANTILLA PERSONAL 2026

PERSONAL FUNCIONARIO

	GRUPO	Nº PLAZAS	CUBIERTAS	VACANTES
A) HABILITADOS ESTATALES				
a.1) Secretario/a	A (A1)	1	0	1
a.2) Interventora	A (A1)	1	0	1
a.3) Tesorero	A (A1)	1	0	1
TOTALES		3	0	3
B) ADMINISTRACIÓN GENERAL				
b.1) Técnico Superior T.A.G.	A (A1)	2	0	2
b.2) Tec. Medio Gestión Tributaria y Tesorería	A (A1/A2) ¹	1	0	1
b.3) Técnico/a de Gestión Jefe/a de Sección	A (A1/A2) ²	1	0	1
b.4) Administrativo/a Jefe/a Unidad	C (C1/A2)	1	0	1
b.5) Administrativo/a	C (C1)	6	6	0
b.6) Auxiliar Administrativo	C (C2)	8	7	1
TOTALES		19	13	6
C) ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
c.1).- Subescala Técnica				
c.1.1) Técnicos Superiores- Arquitecto/a	A (A1)	2	1	1
c.1.2) Técnico Superior Informático/a	A (A1)	1	0	1
c.1.3) T.M Ingeniero/a Industrial	A(A2)	1	0	1
c.1.4) Asesor/a jurídico/a Servicios Sociales	A (A2)	1	0	1
c.1.5) T.M. Arquitecto/a Técnico/a	A (A2)	1	0	1
c.1.6) Trabajador/a Social	A (A2)	3	1	2
c.1.8) Educador/a Social	A (A2)	1	0	1
c.1.8) A D L (Agente Desarrollo Local)	A (A2)	3	0	3
c.1.9) Técnico de Medio Ambiente	A (A2)	1	0	1
c.1.10) Técnico de Deportes	A (A2)	1	0	1
c.2).- Subescala Servicios Especiales				
c.2.1) Informador/a Turístico/a	C (C1/C2)	1	0	1
c.1.2) Informador Juvenil	C (C1)	1	0	1
c.1.3) T.A. Biblioteca	C (C1)	1	0	1
TOTALES		18	2	16
c.2).- Subescala Servicios Especiales				
c.2.1) Policía Local				
c.2.1.2) Inspector	A (A2)	1	0	1
c.2.1.3) Oficiales Policía	B	5	1	4
c.2.1.3.1) Oficiales Policía 2 Actividad	C (C1)	0	0	0
c.2.1.4) Agente Policía	C (C1)	23	15	8
c.2.1.4.1) Agente Policía 2ª Actividad	C (C1)	1	1	0
TOTALES		30	17	13

¹ Modificación Pleno 22-12-20

² Modificación Pleno 22-12-20



PERSONAL LABORAL

LABORAL FIJOS

D) ADMINISTRACIÓN	GRUPO	Nº PLAZAS	CUBIERTAS	VACANTES
Técnicos Superiores	A (A1)	1	1	0
Psicólogo Escolar	A (A1)	2	2	0
Profesor E.P.A	A (A2)	3	3	0
Delineante	C (C1)	1	0	1
Instructor/a Yoga (20 h/s)	C (C1)	1	0	1
Oficial Encargado	AP/C2	1	0	1
Operario Cementerio	AP	1	0	1
Conserje	AP	7	3	4
Limpiadora.	AP	2	1	1
Coordinador/a Aux. Apoyo Dom.	AP/C2	1	0	1
Auxiliar Apoyo domiciliario	AP	7	7	0
Coordinadores	AP/C2	3	3	0
Operarios Servicios Múltiples	AP	23	23	0
Peón/a Conductor	AP	1	0	1
Vigilante de Aguas	AP	1	1	0
TOTALES		55	44	11

